

Con el Jockey Club

Ni en Rusia

Se ha generalizado la frase del conde...

Ni en Rusia. Nosotros que entendemos...

Reconocemos que la síntesis del juicio popular...

La debilidad del Dr. Barreiro

Se ha censurado la endeblez de carácter del doctor Barreiro...

El doctor Barreiro debió haber sostenido al señor Sierra...

La libertad de pensamiento

Para los que en vez de cerebro tienen una caja llena de lisés...

Se ha llamado el doctor Barreiro...

Partidarias

Deducción de tachas

Venido el periodo inscripcional se aproxima la fecha de la deducción de tachas...

Baño periodistas

Incidente sangriento

En Nueva Helvecia se ha producido un incidente sangriento entre periodistas...

El señor Manuel Señorans Irurolde, propietario y administrador del periódico «Helvecia»...

El incidente fue originado por un artículo aparecido en «Colonia Suiza»...

EL HERALDO

En marcha

Lo repetimos: EL HERALDO todavía no puede captar victoria...

En resumen, se va cumpliendo la ley de las compensaciones...

Liceales

Visita de inspección

Como lo anunciamos con anterioridad, se encuentra en esta visita de inspección al Liceo Departamental...

Desearíamos grata estada a los distinguidos viajeros.

Lo de la Empresa Oliver

Hemos recibido la visita del Representante de la Empresa Oliver, señor Dámaso Magin Roca...

Con esta actitud inexplicable se...

aflojó la seriedad de la Empresa que había anunciado por la prensa...

También se nos apersonó el señor Andrés De-Grosi (hijo) exdirector de la Orquesta...

A éste respecto el señor Roca nos dice que el director de la Orquesta señor Morella le manifestó categori-

camente que no le era posible actuar en los números de variedades...

De cualquier modo es evidente que la Empresa Oliver se ha extremado...

Cuando pase al estado de apasionamiento que ha dictado esta medida...



JUGOS ATLETICOS

- Programa Oficial
Santionado por la Comisión Directiva de la Liga de Football...
1. Carreras llanas...
2. Carreras llanas...
3. Carreras de postes...
4. Carreras de vallas...
5. Carrera de tres piernas...
6. Carrera de bolas...

- 7. Inscripción libre para amateurs...
8. Salto a la garrocha...
9. Inscripción libre para amateurs...
10. Carrera de bicicletas...
11. Partido de Tennis...
12. Partidos de Volley-ball...

EXHORTACION

La Comisión de la Liga de Football, exhorta a todos los amantes al deporte...

Cumpliendo una resolución oficial, se dirige principalmente a los Clubs de Football...

Las inscripciones se efectuarán en la Farmacia del señor José V. Mendizábal.

LA COMISION.

Football

Nuestros footballers

JOSE FERREIRA

Es el crack de la defensa de Universal. Lo hemos visto hacer unos partidos muy buenos...

Nacional versus Formidable

Presenciamos mañana un partido de la División Nacional y Formidable volverán a encontrarse...

curso del primero, pero hoy, no creemos merecer el título de profetas...

Aviso oportuno

Aprovechamos la oportunidad para avisar a los que asistan mañana al field oficial...

Estado de los Campeonatos

Table with 2 main sections: 1a. DIVISION and 2a. DIVISION. Each section has a table with columns for teams (Peñarol, Formidable, Nacional, Alumni, Peñarol) and rows for goals (G), points (P), and other stats.

Administración Calle Independencia
SUSCRIPCION
Suscripción mensual \$ 0.60
Número suelto del día \$ 0.03
Abonado (del mes) \$ 0.06

Para que las Niñas se Desarrollen
de una manera sana y normal, es urgente reforzar el organismo con una preparación tónica de indiscutible beneficio. Tal es según el testimonio de millares de padres la legítima Emulsión de Scott

EL HERALDO
FLORIDA, JULIO 24 DE 1927

Interesante iniciativa

«Pegasso»
Es la revista literaria que ve la luz pública en la Capital, ha resuelto extender sus alas...

Nuestra modesta y casi anónima obra de trabajo, ha llegado una circular de la Reducción de «Pegasso»...

Muy bien; era llegada la hora, en que el pensamiento de la capital, impregnado de las energías capitales del país...

Queremos que «Pegasso» sea conocido y leído, como haber dicho, queremos que «Pegasso» conozca al país...

Qué se hicieron...

El magín popular esvelado, versátil, voluble y un impenitente sea morado de los decires fáciles...

Con esta actitud inexplicable se...

REPUBLICA DE LA REPUBLICA O. DEL URUGUAY
SUCURSIAL FLORIDA--FUNDADO EN 1896
 Capital autorizado. \$ 25.000.000.00
 integrado. 18.688.840.24
 CASA CENTRAL: CALLE ZABALA ESQUINA ORRITO
 AGENCIAS: AGUADA--Avenida Boscada esq. Valparaiso.--PASO DEL MOLINO: Calle
 Agraciada N.º 903.--AVENIDA FLORES: Avenida General Flores 2206.--UNION: Calle 18
 Julio N.º 206.--CORDON: Avenida 18 de Julio N.º 1650.

Sucursales: Artigas, Jose Batlle y Ordoñez, Ganado, Carmelo, Colonia, Dolores,
 Durazno, Florida, Fray Bentos, Lascano, Maldonado, Melo, Mercedes, Minas, Nono
 va Helvecia, Nueva Palmira, Pando, Paso de los Toros, Paysandú, Rivera, Ro-
 cha, Rosario, Salto, San Carlos, San José, Santa Rosa del Cuareim, Sarandí del
 Y, Sarandí Grande, Tacuarembó, Taia, Treinta y Tres, Trinidad.

Operaciones del Banco

Cuentas corrientes en oro y plata. Depósitos de depósitos de comercio. Préstamos
 con garantía hipotecaria a los agricultores, pequeños granjeros, lecherías y otras indus-
 trias rurales, amortizables, en cinco años. Préstamos con garantía a los ganaderos para po-
 nular y repoblar sus establecimientos, con amortizaciones dentro del plazo máximo de trece
 meses. Préstamos especiales para la adquisición de semillas y para los trabajos
 de siembra. Cartas de crédito y órdenes telegráficas sobre las plazas comerciales de Euro-
 pa y América. Giro sobre el exterior: sobre todas las ciudades de Europa y puertos de
 España, Italia, Francia, Bélgica, Suiza, República Argentina, Brasil, etc., sobre Giro, ór-
 denes telegráficos, transacciones sobre todas nuestras sucursales, mediante pequeñas comi-
 siones.
 Cobranza de cupones y dividendos encargándose de remitir su importe al punto que
 se le designe. Cobranza de letras y pagaré por cuenta de terceros. Titulos en custodia.
 Compra y venta de títulos, etc.

ABONOS

| | |
|---------------------------|------------------------|
| En cuenta corriente a oro | 1 o/o hasta \$ 100.000 |
| " depósito a la vista | 1 " " " 100.000 |
| " Caja de ahorros | 3 " " " 10.000 |
| " Alcaucías a oro | 5 " " " 1.000 máximo |

En las cuentas antes mencionadas solo se abonará interés cuando hayan transcurrido por lo menos noventa días desde la apertura de la cuenta.

| | |
|-------------------------|-----------------------|
| En plazo fijo a 3 meses | 3 o/o hasta \$ 10.000 |
| " " " 6 " " | 3 1/2 " " " 10.000 |
| " " " 1 año | 4 " " " 10.000 |

Por mayor plazo y suma Convencional
 Por los depósitos a plata no se abonará interés

COBRO

| | |
|--------------------------------------|-----------------|
| Por descubiertos en cuenta corriente | del 7 al 8 o/o |
| Por Vales | 8 1/2 " 7 1/2 " |
| Con 2 firmas y garantías de deudas | 8 1/2 " 7 1/2 " |
| Préstamos hipotecarios | 7 " " |
| Préstamos especiales con garantía | Convencional |

HORARIO—En Verano: de 8 a 11 y de 15 a 17
 Id Invierno: Id 9 a 12 y de 14 a 16
 los sábados permanecerá abierto solamente hasta las 12.

LEY ORGANICA DEL BANCO DE LA REPUBLICA
 De 17 de Julio de 1915

Artículo 12.—La Emisión tendrá prelación absoluta sobre las demás deudas simples del Banco.
 El Estado responde directamente de la Emisión, depósitos y operaciones que realice el Banco.

EL GERENTE.

"EL URUGUAYO"
ALMACEN Y BARRACA

FUERTE 25 DE MAYO DEPARTAMENTO DE FLORIDA

- Reparto a domicilio con prontitud
- Ollas de hierro y esmalte
- Maderas, tablas, tirantes, fierro galvanizado
- Alambre de todas clases, pickets
- Neumáticos para autos, aceites para id
- Jarras esmalte, loza y vidrio
- Especialidad en comestibles y vino El Pescador
- Único agente en ésta del auto Buick
- Lámparas, faroles, tubos
- Aceites 2 de Mayo, La Capital y otras
- Creolinas, fluido, Nicotina, pasta para Sarna
- Ingredientes para máquinas Hormigadoras
- Ocurrir a esta casa para hacer sus compras.

DISPONIBLE

Concejo de A. Departamental

Por disposición del Concejo de Administración se hace saber a los conductores de automóviles del Departamento que dentro del plazo de 30 días deben presentar en Secretaría y previo examen un certificado de salud, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.

Florida, Julio 5 de 1920.

ANTONIO M. FERNANDEZ,
 Presidente.
 FRANCISCO L. LOPEZ,
 Secretario.

Interdicción

Demandó del Sr. Juez Letrado Departamental Dr. D. Martín Berindague judicial en el expediente caratulado «Guilberta Pérez de Lacuenta.—Divorcio unilateral» se hace saber al público, que por auto de fecha 10 del corriente dictado por dicho Magistrado, se declara separado de la administración de los bienes de la sociedad conyugal, al esposo de la actora don Félix Lemaña. Y a los efectos legales se hace esta publicación.
 Florida Junio 25 de 1920.
 Gerardo Cendán,
 Actuario.

"IMPRESA MODERNA"

CALL ITUZAINGO 418 a 424

FLORIDA

RECIBOS (tamaño grande) libreta 50 hojas \$ 0.50
 " " chico " " " " \$ 0.15
 " " (para alquileres) " " " " \$ 0.50
ETIQUETAS Vino natural 1000 hojas \$ 1.00

ES LA TIPOGRAFIA
Que trabaja mejor

Programa de la escuela del Hogar N.º 1

Clase de calligrafía: Profesora, Sra. V. Tale. D' Amico de Mendoza, y Durazo
Id. de dibujo y pintura: Prof. Sr. Zedón Solo.—Para Maestros de 1er. grado, Sr. Juan Ortiz y Castillo.
Id. piano y solfeo: Prof. Sr. Joaquín Piers.
Id. flores artificiales: Prof. Sra. Carmen B. de Mengotti.
Id. de cestería: Prof. Sra. María V. Pereira Rossi.
Id. repujado en metal: Prof. Sra. Melina R. de Doba.
Id. encaje de trianda: Prof. Sra. Adelina Gortari. (Clase gratis).
Id. de corte: Prof. Sra. Melany Etchepare.
Id. pintura a pluma: Prof. Sra. Amabilia Testa.
Id. vatínilla y bordado a máquina: Prof. Sra. Castimira Buchelli.
Id. de corte: Prof. Sra. Teresa M. de Dubois. (Clase gratis).
Id. de sombreros: Prof. Sra. Melania R. de Doba.
Id. de encajes y vatínillas a mano: Prof. Sra. Dulcinea S. de Borges, Sra. Leonor de Alava. (clase gratis).
Id. de frances: Prof. Sra. Julia T. de Ribaúl.
 Nota: En breve se abrirán las clases de repostería y encuadernación.

COMISION DIRECTIVA

Presidenta honoraria: Sra. Cermen B. de Mengotti.—Directora: Sra. Teresa M. de Dubois. Sub Directora, Sra. María Angélica Vignoli; Tesorera, Sra. Josefina S. de Ortiz, Pro Secretaria, Sra. María Testariga, Pro Tesorera, Sra. Matilde C. de Amaró, Vocales, Sras. Angela G. de Isarraga, de Vicente, María I. de Ferrari, María D. de Díaz Vidal, Sara Julieta B. de Piers, Amelia P. de Uriste, Martina B. de Brito, Corina Vignoli, Emma C. de Carlevaro, Alida R. de Bessagoda, Melania R. de Dubal, María T. de Cabezera, Sras. Rosita Uriste, Adelina Gortari, Sara Tubino, Paz Castro, María F. Sica, Alida Mercedes, Filomena Lavachia, Melany Etchepare, Emma Puyo, Dolores Trigo, Leonor de Alava, María Fernandez Fera, Dulcinea S. de Borges. Secretaria.

Conservatorio Musical del Uruguay

El 1.º de Febrero se iniciarán las clases de Piano y Solfeo.
 Se admiten alumnos de Piano desde el año Preparatorio, para examen o libere.
 En Solfeo las clases son conjuntas y por años.
 Mensualmente, y para comprobar el adelanto de las clases, hay audiciones.
 El Conservatorio dispone de piano de estudio para las alumnas que no lo tengan. Las matriculas se cierran el 31 de Marzo.
 Sucursal en Florida: Ituzaingó 504 Director: Joaquín Piers.
 Montevideo: 18 de Julio 1212—Directores Vicente Pablo y Aréllano L. Baños.

EDICTO

Por disposición de S. S. el Juez Letrado Departamental Doctor don Martín Berindague se hace saber al público la apertura judicial de la sucesión de VICENTE JAVIEL para que todos los que se consideren con derecho en ella ya sean como herederos o acreedores, se presenten a deducirlos ante este Juzgado, dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento.—Florida, Julio 3 de 1920.—Gerardo Cendán, Actuario.

EMPLAZAMIENTO

Por disposición del Sr. Juez Ldo Deptal. doctor Martín Berindague dictada en los autos caratulados «Faustina Pellejero de Román. Divorcio unilateral» por el presente, se cita, llama y emplaza por el término de noventa días, al esposo de la actora, don Ramon Rozca para que comparezca ante este Juzgado, por sí, o por apoderado en forma, a estar a derecho en dichos autos, y a la vez para que tenga lugar la conciliación.
 Florida, Noviembre 14 de 1919.
 Gerardo Cendán,
 v. Set. 4 N. 26. Actuario

"FRANQUIA"

Sociedad Cosmopolita
 DE SOCORROS MUTUOS—FLORIDA

De acuerdo con el número 9 del artículo 11 del Reglamento Social, se eximirá de la cuota de ingreso durante el mes de Julio a toda persona que desee pertenecer a ella, siempre que reúna las demás condiciones que requiere dicho artículo.—Florida, Junio 30 de 1920.—LA COMISION. v. JI. 31.

Necemia M. Blaglioni

PROFESORA DE CORTE
 Concepción sistema Diaz ofrece sus servicios Sarandí Grande

Concejo de A. Departamental

LICITACION PUBLICA

Llámanse a licitación pública para la adquisición de 20.000 kilos maíz común bueno:—20.000 kilos pasto de avena 1/2 grano:—10.000 kilos alfalfa 2 a clase y 10.000 kilos afrecho de l. a., artículo del país, pago de contado; todo de acuerdo con el pliego de condiciones que se halla a disposición de los interesados en la Secretaría del Concejo de Administración Departamental.
 Las propuestas bajo sobre cerrado en sellado de 0.25 centésimos se recibirán en esta Secretaría el 26 del corriente a las 10, hora en que serán abiertas ante los interesados que se presenten al acto.
 No serán tomadas en cuenta las propuestas que no se ajusten estrictamente al pliego de condiciones referido.
 Florida, Julio 6 de 1920.
 ANTONIO MA. FERNANDEZ,
 Presidente.
 FRANCISCO L. LOPEZ,
 Secretario.
 V. Julio 26.

Carolina S. de Samuel

Partera Diplomada
 en Montevideo
 Consultas de 2 a 4.
 631 Independencia 631 :: Florida (al lado de la antigua Joyería de José Russo).

Atención Señores!
 Compro Sillas y Sillones viejos
 Esterilo barullo sillas, precios sumamente módicos.

A Gohi, Calleros. 678 Contigua a la Panadería de Luis Canclini.—Florida.

Pedro Archento

Ofrece su propiedad y casa de comercio que tiene en Sarandí Grande, en venta por no poderla alquilar por razones de salud.—Los interesados pueden tratar con dicho señor en el propio domicilio expresado. Facilidades de pago.

FRANCISCO DOBAL

Vende casas en inmejorables condiciones.
 Madera.—Eucaliptos y álamo para construcciones.
 Alamo Carolina para muebles.
 Dirección Mercado Florida.
 N.º 38. Pto

EDICTO

Por disposición de S. S. el Juez Letrado Departamental doctor don Martín Berindague se hace saber al público la apertura judicial de la sucesión de FRANCISCA NUÑEZ DE DOBAL, para que todos los que se consideren con derechos en ella ya sean como herederos o acreedores, se presenten a deducirlos ante este Juzgado, dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento Florida, Julio 9 de 1920.—Gerardo Cendán, Actuario.

V. A. 8.

Centro Social

CLUB FLORIDA

INDEPENDENCIA N.º 118

Baar y Casino anexos al Centro
 Todo transeunte puede concurrir al Casino siempre que la primera vez lo haga acompañado de un socio.
DEBERES DE LOS SOCIOS
 Art. 31.—Los socios tienen la obligación moral de propender al adelanto del Club prestigiando la Asociación y tratando de aumentar el número de asociados.

EDICTO DE MATRIMONIO

En la ciudad de Florida, y el día 10 del mes de Julio del año mil novecientos veinte a la hora diez. A petición de los interesados, hago saber: Que han proyectado unirse en matrimonio don SANTOS IBARRA de nacionalidad oriental, de treinta y un años, de estado soltero, de profesión criador, domiciliado en «Pintado», y doña IRENE RODRIGUEZ de nacionalidad oriental, de veinte y seis años, de estado soltera, de profesión labores, domiciliada en Pintado.
 En f.º de lo cual íntimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado, lo denuncien por escrito ante esta Oficina, haciendo conocer las causas. Y lo firmo para que sea fijado en la puerta de esta Oficina y en el periódico EL HERALDO por espacio de ocho días, como lo manda la ley.
 FERNANDO PAREJA,
 Oficial del Estado Civil

EDICTO DE MATRIMONIO

En la ciudad de Florida y el día 19 del mes de Julio del año mil novecientos veinte, a la hora 15. A petición de los interesados, hago saber que han proyectado unirse en matrimonio don AZAHEL JUSTO GUTIERREZ de nacionalidad oriental, de treinta y uno años, de estado soltero, de profesión empleado, domiciliado en Nueva Palmira; y doña GLAFILA MARGARITA ISLAS de nacionalidad oriental, de veinte y dos años, de estado soltera, de profesión labores de su sexo, domiciliada en Florida.
 En f.º de lo cual íntimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado, lo denuncien por escrito ante esta Oficina, haciendo conocer las causas. Y lo firmo para que sea fijado en la puerta de esta Oficina y en el periódico EL HERALDO por espacio de ocho días, como lo manda la ley.—Fernando Pareja, Oficial del Estado Civil.